



Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica



30 de septiembre de 2020

Resumen del Presidente de la Asamblea General

I. Introducción

La Cumbre sobre la Diversidad Biológica a nivel de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, convocada por la Presidencia de la Asamblea General, se celebró el miércoles 30 de septiembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [74/269](#) y la decisión 74/562 de la Asamblea General. El tema de la cumbre fue “Acción urgente sobre la diversidad biológica para el desarrollo sostenible”. La cumbre también estuvo guiada por el tema del 75º aniversario de las Naciones Unidas: “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmación de nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo”.

La cumbre constó de una sesión de apertura, una sesión plenaria para el debate general, dos diálogos de líderes (sobre los temas “Hacer frente a la pérdida de diversidad biológica y transversalizar la diversidad biológica para el desarrollo sostenible” y “Aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación, el desarrollo de la capacidad, el acceso y la participación en los beneficios, la financiación y las alianzas en pro de la diversidad biológica”) y una breve sesión de clausura. Además, el Presidente de la Asamblea General organizó dos eventos adicionales para dar cabida a las declaraciones de los Estados Miembros.

En la cumbre participaron Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, Ministros y Ministras, organizaciones intergubernamentales, el sistema de las Naciones Unidas y representantes de las partes interesadas por medio de declaraciones grabadas, transmisiones en directo o presentaciones en persona.

Como iniciativa del Presidente de la Asamblea General, la cumbre también ofreció la plataforma electrónica “Voces por la Naturaleza”, donde se escucharon declaraciones, mensajes y compromisos de una gama más amplia de partes interesadas.

La cumbre demostró un firme compromiso y subrayó la necesidad de adoptar medidas urgentes al más alto nivel en apoyo de un marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 que contribuya a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y ponga a la comunidad mundial en la senda para hacer realidad el objetivo de la Visión 2050 para la Diversidad Biológica: “Vivir en armonía con la naturaleza”.

El presente resumen fue preparado por el Presidente de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [74/269](#), a fin de reflejar los debates mantenidos durante la cumbre¹.

II. Sesión de apertura

Durante la sesión de apertura formularon declaraciones el Excmo. Sr. Volkan Bozkir, Presidente de la Asamblea General, el Excmo. Sr. António Guterres, Secretario General de

¹ [A/RES/74/269](#), párrafo 13.

las Naciones Unidas, el Excmo. Sr. Munir Akram, Presidente del Consejo Económico y Social, el Excmo. Sr. Abdel Fattah Al Sisi, Presidente de Egipto y anfitrión de la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, y el Excmo. Sr. Xi Jinping, Presidente de China y anfitrión de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Se celebró un debate oficioso entre la Sra. Inger Andersen, Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Sra. Elizabeth Maruma Mrema, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, y la Sra. Ana María Hernández Salgar, Presidenta de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas. El debate estuvo moderado por el Sr. Achim Steiner, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Durante la sesión de apertura también formularon declaraciones Su Alteza Real el Príncipe Carlos, en tanto que eminente defensor de la diversidad biológica, y la Sra. Archana Sareng, representante de los jóvenes.

Los oradores de la sesión de apertura establecieron el tono de la cumbre y examinaron la forma en que la diversidad biológica y los ecosistemas son esenciales para el progreso, la prosperidad, la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud del ser humano, y subrayaron la importancia de alcanzar las metas de la diversidad biológica para implementar la Agenda 2030 y el Acuerdo de París sobre el cambio climático. Sin embargo, pese a los reiterados compromisos, los esfuerzos nacionales y mundiales no han sido suficientes para cumplir las metas en materia de diversidad biológica fijadas para 2020.

La pérdida de diversidad biológica y la degradación de los ecosistemas son en la actualidad algunas de las principales amenazas a las que se enfrenta la humanidad. A medida que los efectos del cambio climático se hacen más visibles, la pérdida de diversidad biológica también se generalizará y, en última instancia, será devastadora. Si las tendencias actuales continúan, la Tierra podría perder la riqueza natural de sus ecosistemas, lo que a su vez pondría en peligro la seguridad alimentaria mundial, el suministro de agua y los medios de vida, debilitar la capacidad humana para luchar contra las enfermedades y hacer frente a los fenómenos meteorológicos extremos, y exacerbar las tensiones y conflictos geopolíticos. Esos efectos de la pérdida y la degradación de la diversidad biológica ya se están viendo en todo el mundo.

La aparición de enfermedades mortales como el VIH/sida, el ébola y la enfermedad por coronavirus (COVID-19) son consecuencia de la falta de equilibrio humano con la naturaleza y demuestran la íntima interconexión entre la salud del planeta y la salud humana. Existe una necesidad urgente de realinear la relación de la humanidad con la naturaleza de manera más equilibrada y sostenible. Los esfuerzos de recuperación tras la pandemia COVID-19 presentan la oportunidad de hacer hincapié en medidas para proteger la diversidad biológica y construir un mundo más sostenible y resiliente.

En los planes de recuperación tras la COVID-19 y los planes de desarrollo en general deben incorporarse soluciones basadas en la naturaleza. Es hora de pasar a un nuevo paradigma económico y social que valore la naturaleza; un paradigma que consagre la sostenibilidad como parte indisociable del desarrollo. El producto natural bruto y el ingreso per cápita no reflejan el valor de la naturaleza ni del capital natural.

Los oradores que intervinieron en la sesión de apertura afirmaron que la cumbre debía generar impulso político en la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en Kunming (China) a fin de lograr un ambicioso marco mundial para la diversidad biológica después de 2020. Los oradores propusieron que la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes debía hacer por la diversidad biológica lo que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el

Cambio Climático de 2015 en París hizo por el cambio climático: elevar y transversalizar el discurso sobre la conservación de la diversidad biológica y los ecosistemas, colocarlo firmemente en la agenda política mundial y contribuir a que la detención de la pérdida de diversidad biológica y la gestión sostenible de los ecosistemas de la Tierra se comprendan como la base para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Compromiso de Líderes por la Naturaleza y coaliciones como la Campaña por la Naturaleza, puesta en marcha en la Cumbre sobre la Acción Climática en 2019, fueron acogidas con reconocimiento. Esas coaliciones de líderes envían un claro mensaje para que se aumente la ambición política en el período previo a la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes y promover el compromiso con abordar las causas de la pérdida de diversidad biológica. Las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y las metas del marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 deberían convertirse en un componente central de los planes nacionales de desarrollo sostenible y las estrategias de aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de todos los países, y quedar plenamente reflejados en los exámenes nacionales voluntarios que se preparan anualmente para el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

Es importante fortalecer la cooperación multilateral y crear sinergias para la gobernanza global en materia de medio ambiente. Los sistemas económicos y los mercados financieros deben tener en cuenta la naturaleza e invertir en ella, y los gobiernos deben incluir la diversidad biológica como criterio en la toma de decisiones financieras. Se hizo un llamamiento a los gobiernos para que establecieran objetivos concretos y mensurables, incluyeran medios de aplicación, en particular mecanismos de financiación y supervisión, y movilizaran una alianza plena y eficaz entre los Estados y las sociedades, en la que participaran todas las empresas y los consumidores pertinentes, los jóvenes, las mujeres, los pueblos indígenas y las comunidades locales. Se debería promover la vida en armonía con la naturaleza por medio de la educación, la ciencia, la tecnología y los conocimientos tradicionales, protegiendo al mismo tiempo los derechos de los pueblos indígenas y empoderando a las autoridades locales, las mujeres y los jóvenes.

III. Sesión plenaria

En la sesión plenaria formularon declaraciones los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los miembros de los organismos especializados, las partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y los observadores de la Asamblea General.

Las principales cuestiones que se abordaron fueron las siguientes:

Compromiso político y orientación en apoyo de la diversidad biológica terrestre y marina y su integración en los planes nacionales de desarrollo sostenible y en el marco mundial para la diversidad biológica después de 2020

Los Estados Miembros expresaron su empeño en la elaboración con éxito de un ambicioso marco mundial de la diversidad biológica para después de 2020. Reconocieron que la diversidad biológica es un elemento clave para lograr la implementación de la Agenda 2030 y apoyaron la actualización de las metas pertinentes dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Varios oradores subrayaron la urgencia de que se adoptaran las medidas necesarias para detener la pérdida de diversidad biológica y encomiaron a las comunidades que estaban intensificando sus esfuerzos por lograr avances, entre ellas las organizaciones de desarrollo y humanitarias, las empresas y las ciudades, las organizaciones de jóvenes y organizaciones

confesionales, y todos los países y regiones del mundo que se han comprometido a detener y revertir la pérdida de diversidad biológica. Algunos exhortaron a todos los países a que asumieran un liderazgo decidido y se exigieran cuentas unos a otros.

Si bien muchos países reiteraron su voluntad de seguir protegiendo, conservando y recuperando sus recursos naturales, algunos indicaron que lo harían considerando al mismo tiempo la necesidad de impulsar sus economías y proporcionar medios de vida a su población. Varios mencionaron dificultades para aplicar plenamente sus estrategias de diversidad biológica debido a los conflictos y a la falta de recursos.

Los países informaron sobre sus medidas para incorporar las estrategias de protección de la diversidad biológica y el medio ambiente en sus planes nacionales de desarrollo y proporcionaron detalles sobre la creación o la ampliación de zonas terrestres, marinas y de agua dulce protegidas. Muchos afirmaron también que estaban incorporando metas relativas a la diversidad biológica en su legislación nacional. Varios anunciaron apoyo financiero nacional e internacional para la diversidad biológica.

Muchos países renovaron su promesa de contribución para hacer realidad la Visión 2050 de vivir en armonía con la naturaleza. Se reiteró ampliamente el compromiso de preservar los ecosistemas terrestres y marinos, reducir la contaminación, aumentar la mitigación y la adaptación al cambio climático, luchar contra la degradación de las tierras y detener la pérdida de diversidad biológica.

Los países mencionaron con frecuencia objetivos nacionales en materia de conservación y utilización sostenible de los recursos terrestres y marinos, transiciones digitales y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, entre otros. Se han formulado planes nacionales de desarrollo para mejorar la capacidad institucional de protección y gestión de la diversidad biológica, promover la energía limpia y el ecoturismo, fortalecer la educación ambiental, promover las inversiones en la economía verde y azul y pasar a una economía más circular. Los países también informaron de que habían intensificado sus esfuerzos encaminados a conservar las especies en peligro a fin de salvarlas de la extinción. Existen leyes nacionales para la conservación del medio ambiente, y en numerosos países se han puesto en marcha programas de conservación de especies en peligro, algunos de los cuales facilitan la innovación en la tecnología marina en relación con los manglares y la cría de corales.

Conexiones entre la diversidad biológica, las sociedades y las economías

La diversidad biológica y otras cuestiones ambientales tienen una estrecha vinculación con las cuestiones económicas y sociales. La mayoría de los oradores reconocieron el vínculo indisoluble existente entre el medio ambiente y la salud humana, reconociendo que la pérdida de diversidad biológica entraña enormes riesgos para el bienestar humano. Por ejemplo, la destrucción de los hábitats de los animales aumenta los riesgos asociados al contacto entre las personas y la vida silvestre, que puede poner en peligro la salud pública, como ponen de manifiesto la pandemia de COVID-19 y sus devastadoras repercusiones.

La rápida pérdida de la diversidad biológica tiene muchas causas, como la expansión agrícola e industrial, la contaminación, el cambio climático y los hábitos insostenibles de consumo y producción. Muchos países destacaron el vínculo entre la diversidad biológica y la economía, poniendo de relieve, por ejemplo, la forma en que, para ser sostenibles, los sistemas alimentarios dependen de la diversidad biológica de los cultivos agrícolas, la pesca, la ganadería y los bosques. El aumento de la temperatura de los océanos tiene un efecto devastador en los arrecifes de coral. La quema de combustibles fósiles y la deforestación son factores que aceleran el cambio climático, que, a su vez, conduce a la extinción de

especies y a la menor resiliencia de la naturaleza. La disminución de las poblaciones de polinizadores en todo el mundo es un indicador alarmante de pérdida de diversidad biológica que tiene consecuencias catastróficas para la seguridad alimentaria en el futuro próximo, y es probable que los países menos adelantados sean los que sufran los peores efectos.

Los países en desarrollo sin litoral observaron que sufrían deforestación y degradación de las tierras y que tenían una capacidad limitada para hacer frente a las crisis económicas y sociales, y pidieron un compromiso renovado con la adopción de enfoques holísticos y equitativos del desarrollo sostenible.

Varios Estados Miembros también destacaron las singulares e íntimas interconexiones entre los sistemas terrestres, acuáticos y costeros en relación con la elevada vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo al cambio climático y la limitada capacidad de recursos humanos. Los pequeños Estados insulares en desarrollo subrayaron con frecuencia su dependencia de los océanos y sus esfuerzos por proteger sus recursos para el bienestar de las generaciones actuales y futuras. Un país subrayó los efectos perjudiciales de los derrames de petróleo para la diversidad biológica y los hábitats marinos.

Los países convinieron en que debían adoptarse sin demora medidas colectivas para detener la pérdida y degradación continuas de la diversidad biológica y construir una economía mundial más sostenible. Ello implica incorporar la reducción de las desigualdades en los modelos de desarrollo, mejorar el acceso a los recursos biológicos y participación en los beneficios, reducir la producción y el consumo insostenibles, evitar el derroche desenfrenado, y abordar el cambio climático y la degradación ambiental en general.

Varios oradores subrayaron la importancia de pasar a una economía circular y de introducir hábitos de producción y consumo sostenibles, por ejemplo, prohibiendo los productos de plástico desechables. Un país mencionó que el sector financiero podía ser una fuerza de cambio positivo en el ámbito de la diversidad biológica, y señaló que su autoridad de supervisión estaba determinando los riesgos financieros asociados a la pérdida de la naturaleza. Otro país pidió que se lo compensara económicamente por los esfuerzos de protección de la naturaleza en beneficio de todo el planeta, mientras que otro afirmó su compromiso de seguir haciéndolo a pesar de los inmensos costos.

Vínculos entre la Agenda 2030 y otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente relacionados con la diversidad biológica

La diversidad biológica está en la base de casi todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y es crucial para el desarrollo sostenible. Las tres convenciones de Río —sobre la biodiversidad, sobre el clima y sobre la desertificación— también están interconectadas. La rápida aceleración de la pérdida de diversidad biológica sigue dificultando la consecución de la Agenda 2030, y se pone de manifiesto en los efectos adversos que tiene sobre los ecosistemas del planeta y sus habitantes, y sobre nuestra capacidad para estabilizar el sistema climático mundial. Asimismo, las tendencias a la baja en el logro de muchas otras metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidas las relativas a la pobreza extrema, imponen ahora cargas adicionales al medio ambiente y a las iniciativas encaminadas a detener la pérdida de diversidad biológica.

Muchos países lamentaron que no se hubieran alcanzado las 20 Metas de Aichi para la Diversidad Biológica acordadas en el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica de 2010, que se reflejan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y están apoyadas por estos. El objetivo era que se cumplieran para 2020. En la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*, publicada en septiembre de 2020, se indicó que no se había

logrado plenamente ninguna de las metas para 2020, y solo seis se habían logrado parcialmente.

Los países en desarrollo comunicaron que tenían dificultades para hacer frente a los desafíos relacionados con la protección de la diversidad biológica y, por consiguiente, para aplicar la Agenda 2030, pero que se estaban esforzando por afrontarlos, por ejemplo, mediante la coordinación y la racionalización de las medidas gubernamentales. Muchos países compartían el interés por la recuperación de la diversidad biológica y estaban haciendo esfuerzos encaminados a modificar las políticas existentes a fin de evitar una mayor pérdida de biodiversidad. Un país señaló que el marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 debía establecer objetivos eficaces que pudieran complementar, pero no sustituir, otros objetivos convenidos internacionalmente, teniendo en cuenta las diferentes capacidades nacionales de manera no discriminatoria.

Hubo acuerdo en que el marco mundial para la diversidad biológica mundial después de 2020 debía ser coherente con la Agenda 2030, y muchos pidieron que se incluyera un fuerte componente de movilización de recursos, expresando la esperanza de que la cumbre pudiera ayudar a impulsar a la comunidad mundial por la senda hacia el logro de la Visión 2050 para la Diversidad Biológica, a saber, “Vivir en armonía con la naturaleza”. Algunos afirmaron que ello solo se podría lograr abordando de manera equilibrada los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica: la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.

Diversidad biológica y cambio climático

La mayoría de los Estados Miembros reconocieron el vínculo intrínseco entre la diversidad biológica y el cambio climático. El cambio climático contribuye a la pérdida de diversidad biológica, y las dificultades crecientes y continuas que se derivan del cambio climático y los desastres naturales guardan relación con la pérdida de diversidad biológica y los servicios ecosistémicos. Las soluciones basadas en la naturaleza, ancladas en la biodiversidad, pueden contribuir a hacer frente al cambio climático y a lograr el desarrollo sostenible, proteger y generar medios de vida y asegurar la seguridad alimentaria, combatir la desertificación y recuperar la diversidad biológica, y lograr que la degradación de las tierras sea neutra.

La mayoría de los países recalcaron la necesidad de que se adoptaran medidas urgentes para lograr los ambiciosos objetivos y metas en la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes, algo comparable a los objetivos del Acuerdo de París. El país anfitrión de la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se comprometió a abordar los problemas de la pérdida de diversidad biológica y el cambio climático como crisis intrínsecamente vinculadas. Muchos países presentaron iniciativas de energía limpia y neutralidad carbónica y destacaron la importancia de las soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente al calentamiento global y cumplir el Acuerdo de París. Un grupo de países observó que el cambio climático y la pérdida de diversidad biológica se retroalimentaban, e hizo hincapié en la necesidad de romper ese círculo vicioso.

La zoonosis y la COVID-19

La pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve la importancia de la relación entre las personas y la naturaleza. Unos ecosistemas sanos constituyen la base del desarrollo y el bienestar humanos, y los problemas de desarrollo se han visto seriamente agravados por la pandemia de COVID-19. Sus efectos se sentirán, sin duda, mucho después de 2020, pues la

pandemia erosionará los logros en materia de desarrollo logrados a lo largo de los últimos decenios y podría obstaculizar los esfuerzos encaminados a detener la pérdida de diversidad biológica a nivel mundial. La COVID-19, junto con la pérdida de diversidad biológica y el cambio climático, pueden minar los esfuerzos del mundo por lograr un desarrollo sostenible y equitativo, y los efectos de la pandemia tal vez provoquen también un aumento sustancial de la pobreza mundial y debiliten la capacidad económica de los países en desarrollo para implementar la agenda de desarrollo sostenible.

Varios países afirmaron que la pandemia había mostrado que las economías, la riqueza y la salud dependían de la naturaleza, y que la falta de armonía con ella podía tener resultados catastróficos. Un país afirmó que en el marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 se debían tener en cuenta los efectos devastadores de la crisis de la COVID-19 en la economía mundial, en particular en los países en desarrollo. Varios países percibían el problema de la pandemia como una oportunidad para volver a conceptualizar, a priorizar y a calibrar los planteamientos del desarrollo sostenible, y subrayaron signos de recuperación ambiental no previstos durante la pandemia de COVID-19, como la menor contaminación del aire y el agua debido a la menor movilidad humana como consecuencia de las medidas de cuarentena. Otros pidieron que se reconociera la necesidad de velar por un equilibrio armonioso entre la actividad humana y la naturaleza y que se tomara mayor conciencia de ello, y recalcaron la necesidad de hacer hincapié en la importancia de la diversidad biológica para las generaciones presentes y futuras.

Vínculos con otras reuniones

La Cumbre sobre la Diversidad Biológica coincidió con el final del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (2011-2020) y el principio de la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible (2020-2030). Los Jefes de Estado y de Gobierno de varios países firmaron el Compromiso de Líderes por la Naturaleza, y muchos países exhortaron a la comunidad internacional a que mantuviera su compromiso de trabajar junta y ayudar a los países a adoptar las medidas necesarias para detener la pérdida de diversidad biológica. Varios destacaron la importancia del multilateralismo, haciéndose eco del tema de las celebraciones del 75º aniversario de las Naciones Unidas.

Además de la diversidad biológica terrestre, también se destacó la importancia de la diversidad biológica marina y la función vital que desempeñan los océanos en la absorción de los gases de efecto invernadero, y muchos países señalaron la creación de nuevas zonas marinas protegidas. Muchos países pidieron que concluyeran las negociaciones de un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional.

Medidas e iniciativas aceleradas para ofrecer a las personas beneficios y soluciones de la diversidad biológica

Detener la pérdida de diversidad biológica es un objetivo común de la humanidad. Los países pidieron una acción mundial urgente a fin de exigir cuentas a todos y de asegurarse de que todos los ciudadanos participen en la conservación y la recuperación de la diversidad biológica. Se subrayaron con frecuencia las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, y los oradores destacaron a menudo que debía tenerse en cuenta a esos países a la hora de negociar el marco mundial para la diversidad biológica después de 2020. Los pueblos indígenas también debían desempeñar una función central en su conceptualización y aplicación, a fin de integrar en la formulación de políticas soluciones y estrategias basadas

en la naturaleza. Los conocimientos tradicionales son de particular importancia, especialmente a nivel local.

Todos los países informaron sobre sus compromisos e iniciativas nacionales, incluida la expansión y la creación de zonas protegidas, como parques nacionales y zonas ecológicas nacionales para recuperar la diversidad biológica endémica, la incorporación de la diversidad biológica en los planes nacionales de desarrollo y la creación de dependencias encargadas de la diversidad biológica dentro de sus ministerios de medio ambiente, estrategias nacionales sobre el acceso a los recursos genéticos y distribución justa y equitativa de los beneficios provenientes de su utilización, y las transiciones a nuevos modelos económicos para la neutralidad en emisiones de carbono.

Muchos países recalcaron también la necesidad de redoblar los esfuerzos encaminados a contrarrestar las tendencias negativas y proteger los ecosistemas, entre otras cosas, mediante la restauración de los bosques degradados y aumentando sustancialmente las labores de conservación y restauración en todo el mundo, basándose en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Muchos países informaron también sobre sus estrategias, políticas y acciones nacionales para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de diversidad biológica, proteger a las especies en peligro y evitar su extinción. Se definieron medidas para proteger la diversidad biológica en las políticas para combatir la deforestación mediante moratorias a la concesión de licencias para la explotación forestal, la restauración de las tierras degradadas, el apoyo a los combustibles alternativos para cocinar, y campañas para la restauración de los bosques. Además, varios países se sumaron a coaliciones e iniciativas regionales en un esfuerzo por preservar los recursos naturales y utilizarlos de manera sostenible. Se destacó la Gran Muralla Verde como una iniciativa de éxito en la región de África.

Algunos países pidieron mayor movilización de recursos para apoyar las medidas necesarias para detener la pérdida de diversidad biológica, y afirmaron que los países desarrollados debían aumentar sustancialmente sus compromisos financieros a fin de permitir la aplicación del marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 en los países en desarrollo. Esos países también pusieron de relieve la necesidad de movilizar financiación tanto pública como privada, así como tecnología y conocimientos, incluidos los conocimientos indígenas. Algunos pidieron, además, apoyo en la financiación, el desarrollo de la capacidad y transferencia de tecnología a los países menos adelantados para conservar y restaurar la diversidad biológica de manera sostenible.

IV. Diálogo de líderes 1: Hacer frente a la pérdida de diversidad biológica y transversalizar la diversidad biológica para el desarrollo sostenible

El primer diálogo de líderes se centró en el amplio reconocimiento de la urgente necesidad de detener la crisis mundial de la pérdida de diversidad biológica y revertir la situación. La pérdida de diversidad biológica mina los servicios ecosistémicos que sostienen a la sociedad de múltiples maneras. Muchos señalaron que la pandemia de COVID-19 servía como llamada de atención sobre la vulnerabilidad humana y sobre el vínculo entre la degradación ambiental y la salud.

Las principales cuestiones que se abordaron fueron las siguientes:

Efectos perjudiciales de la pérdida de diversidad biológica para las personas y el medio ambiente

Se reconoció de manera generalizada la necesidad urgente de detener la crisis mundial de la pérdida de diversidad biológica y de revertir la situación. La pérdida de diversidad biológica mina la economía, así como la salud y el bienestar humanos, todos los cuales dependen de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos en multitud de formas.

Algunos oradores señalaron los vínculos entre las distintas crisis mundiales interrelacionadas y la necesidad de abordarlas de manera integrada. En este sentido, varios oradores llamaron la atención sobre los vínculos entre la diversidad biológica y el cambio climático.

Progresos e iniciativas relacionadas con los objetivos y metas relativos a la diversidad biológica, especialmente aquellos que tienen 2020 como fecha

Los países han adoptado numerosas medidas para proteger la diversidad biológica y velar por que su uso sea sostenible. Se comunicaron progresos en la integración de los objetivos y metas relativos a la diversidad biológica en la legislación y las políticas nacionales.

Varios países destacaron la falta de capacidad y de recursos financieros para cumplir las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, y que la escasa capacidad que tenían corría el riesgo de debilitarse aún más debido a la pandemia de COVID-19; las actividades nocivas, entre ellas los subsidios perjudiciales al uso de combustibles fósiles y las prácticas agrícolas insostenibles, por su parte, seguían siendo abundantes.

Los oradores dieron ejemplos de medidas adoptadas por sus países para hacer frente a la pérdida de diversidad biológica, y para prestar apoyo a otros países a fin de proteger la biodiversidad, entre otras cosas, mediante financiación tanto pública como privada.

Además del apoyo a la Visión 2050 para la Diversidad Biológica, “Vivir en armonía con la naturaleza”, y a un ambicioso marco mundial para la diversidad biológica después de 2020, varios países hicieron hincapié en la importancia del apoyo al Compromiso de Líderes por la Naturaleza, así como a la Coalición de Alta Ambición por la Naturaleza y las Personas y su objetivo de proteger el 30 % de los ecosistemas terrestres y marinos del planeta para 2030, y para velar por que se proporcionen recursos financieros suficientes, desarrollo de la capacidad, transferencia de tecnología y acceso a los recursos biológicos y participación en los beneficios.

Riesgos y causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica y observaciones generales sobre las soluciones

Se comunicaron dificultades persistentes relacionadas con los factores impulsores, tanto directos como indirectos, de la pérdida de diversidad biológica, según documentó la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas. Las actividades en sectores como las industrias extractivas, la agricultura, la infraestructura, la silvicultura y la pesca pueden afectar negativamente a la diversidad biológica, y esas actividades deben cambiar a fin de contribuir a la conservación de la biodiversidad. Todos estos factores impulsores de la pérdida de diversidad biológica se ven exacerbados por el cambio climático.

La contaminación marina y la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada están minando la gestión sostenible de los océanos. A nivel mundial, más del 30 % de las poblaciones de peces se han explotado hasta niveles biológicamente insostenibles y los

ecosistemas marinos y costeros están amenazados por la contaminación, con frecuencia mencionada como una preocupación particularmente acuciante para los pequeños Estados insulares en desarrollo. La recolección y el comercio ilegales de vida silvestre siguen siendo una amenaza para la diversidad y la supervivencia de la megafauna, y varios países mencionaron nuevas medidas de aplicación a este respecto.

La sobreexplotación de los ecosistemas terrestres y marinos se puede prevenir. Los actuales modelos de producción y consumo no tienen en cuenta la diversidad biológica ni los servicios ecosistémicos, y las medidas para promover cambios positivos con frecuencia son fragmentarias.

Medidas e iniciativas aceleradas

Los sistemas alimentarios insostenibles se consideran el principal factor impulsor de la pérdida de diversidad biológica y la degradación de los ecosistemas. Muchos oradores destacaron los vínculos entre la presente cumbre y la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, que se celebrará próximamente, en 2021. El futuro de los sistemas alimentarios mundiales depende de la diversidad biológica de los ecosistemas terrestres y marinos y, a su vez, el futuro de la diversidad biológica depende de sistemas alimentarios sostenibles.

Los países destacaron la importancia de cumplir los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París a fin de limitar los efectos del cambio climático. También se pidió apoyo en las negociaciones del instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional.

Los países han logrado adoptar con éxito muchas medidas para proteger la diversidad biológica y la han integrado en la legislación, las estrategias y las políticas para diferentes sectores y para el desarrollo nacional; sin embargo, también hacen falta la mejora de la capacidad, el fortalecimiento de los esfuerzos de todo el gobierno y un cambio transformador para afrontar los factores que impulsan directa e indirectamente la pérdida de diversidad biológica a la escala necesaria para lograr resultados duraderos. Varios oradores hicieron hincapié en la importancia de incorporar la diversidad biológica en los diferentes sectores y presentaron ejemplos de medidas adoptadas.

Economía circular y adquisiciones públicas sostenibles

Los países están estudiando incentivos para el progreso económico y ecológico, utilizando al mismo tiempo las instituciones y mecanismos existentes. Algunos informaron de sus esfuerzos encaminados a colaborar con el sector privado para adoptar estrategias y políticas en pro de una economía más circular, y muchos oradores reconocieron que la inversión en la naturaleza es una inversión en un futuro mejor para las personas y para el planeta.

Se hizo un llamamiento a una recuperación verde que ponga a los países en la senda para superar la crisis de la diversidad biológica mediante un cambio sistémico y planificación a largo plazo, entre otras cosas, redirigiendo los flujos financieros en apoyo de la naturaleza y eliminando los subsidios nocivos para el medio ambiente, pasando a una economía circular, apoyando los sistemas alimentarios sostenibles, y promoviendo la participación de otros sectores industriales, a fin de que pasen a ser parte de la solución. Además, numerosos oradores destacaron la necesidad de un cambio de comportamiento y

de estilos de vida, de responder a la ciencia y de ser más ambiciosos. También se destacaron prácticas de gestión sostenibles y procesos de certificación en sectores como la agricultura.

Función de todas las partes interesadas y su integración y contribución a la lucha contra la pérdida de diversidad biológica

El carácter fragmentario de las medidas se señaló como un motivo fundamental para explicar la falta de eficacia mundial al abordar la crisis de la diversidad biológica. Hacen falta enfoques de políticas holísticas. Incorporar las políticas ambientales en las políticas generales solo puede dar buenos resultados si se adopta un enfoque que abarque a toda la sociedad e incluya a los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, los pueblos indígenas, los jóvenes, las mujeres y las comunidades locales, y si se reconoce la función de la educación para brindar a la próxima generación los instrumentos necesarios para proteger la biodiversidad.

Muchos oradores destacaron que el mundo está hoy en una situación de emergencia planetaria que exige una respuesta global de todos, y pidieron a todas las partes interesadas que pasaran a la acción. Los países informaron sobre los esfuerzos realizados para proteger la diversidad biológica reclutando la ayuda de las comunidades locales para iniciativas de recuperación, programas educativos, crear empleos para proteger la naturaleza y aumentar las zonas terrestres y marinas protegidas.

V. Diálogo de líderes 2: Aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación, el desarrollo de la capacidad, el acceso y la participación en los beneficios, la financiación y las alianzas en pro de la diversidad biológica

El segundo diálogo de líderes reiteró el llamamiento a que la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en la Cumbre sobre la Diversidad Biológica fuera un éxito, equiparable a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en 2015, y a lograr un ambicioso marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 para proteger y restaurar la naturaleza, velar por que las personas puedan beneficiarse de ella, luchar contra el cambio climático y cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Diversos oradores se refirieron a la gravedad de la pérdida de diversidad biológica y sus consecuencias, demostrada en las evaluaciones recientes. Varios informaron sobre sus progresos en la aplicación de políticas de diversidad biológica y su empeño en hacer más, y varios se refirieron al Compromiso de Líderes por la Naturaleza. Muchos señalaron la magnitud de los efectos de la pandemia de COVID-19, y algunos mencionaron también la importancia de la cooperación multilateral para lograr objetivos comunes.

Las principales cuestiones que se abordaron fueron las siguientes:

Importancia de la acción multilateral y la colaboración

Muchos oradores recalcaron la importancia de la ciencia, el desarrollo de la capacidad, la transferencia de tecnología y unos recursos financieros suficientes de todas las fuentes para lograr la aplicación eficaz del marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 en el próximo decenio.

Algunos oradores señalaron la importancia de la cooperación y las sinergias entre los convenios y convenciones relacionados y los instrumentos de políticas, en particular en lo que respecta a la diversidad biológica y el cambio climático. Muchos oradores observaron

la importancia de la acción multilateral y la colaboración en esas esferas, y varios destacaron los vínculos entre los diversos desafíos que se plantean para el medio ambiente a nivel mundial, especialmente entre la diversidad biológica y el cambio climático.

El papel de la ciencia, la tecnología y la innovación para prevenir la pérdida de diversidad biológica

Varios países destacaron la necesidad de aprovechar el conocimiento científico y la tecnología para implementar estrategias de desarrollo sostenible y regenerador y cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo tienen una capacidad limitada para responder a las perturbaciones externas, especialmente aquellas derivadas de crisis como el cambio climático, por lo que esos países pidieron mayores oportunidades para el acceso a la tecnología y soluciones innovadoras y la transferencia de estas.

Algunos oradores recalcaron la función que desempeñan los pueblos indígenas y las comunidades locales, en particular la importancia de reconocer los conocimientos tradicionales además de la ciencia convencional como base para la adopción de medidas para hacer frente a la pérdida de diversidad biológica.

Ejemplos de desarrollo de la capacidad para prevenir la pérdida de diversidad biológica

Varios países informaron sobre sus esfuerzos en materia de desarrollo de la capacidad, en particular para proteger, gestionar y mantener los recursos marinos y mejorar la economía azul. Se presentaron iniciativas para la conservación de la diversidad biológica dirigidas a los jóvenes, en las que participaban clubes de protección del medio ambiente, comunidades y escuelas de negocios, y que empoderaban a los agentes no gubernamentales a participar en la conservación de la diversidad biológica por medio de alianzas estratégicas. Un país informó sobre sus esfuerzos encaminados a contribuir a desarrollar la capacidad de los países tropicales para reducir la deforestación y promover la gestión forestal sostenible. Varios oradores hicieron hincapié en la responsabilidad de invertir en los jóvenes y las generaciones venideras.

La mayoría de los oradores presentaron ejemplos de medidas que sus países habían adoptado para conservar la diversidad biológica y para cumplir los objetivos del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, en particular en el contexto de sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica, pero también en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible conexos, incluidos los relativos al cambio climático, y de la investigación.

Incentivos para la investigación científica y la transferencia de tecnología

Algunos países informaron sobre sus esfuerzos constantes por mejorar la ciencia, la tecnología y la innovación en relación con los objetivos de diversidad biológica, entre otras cosas, apoyando programas de investigación y desarrollo y programas científicos.

Algunos pidieron que se mejorara la recopilación y la difusión de conocimientos y datos en apoyo de la formulación de políticas basadas en la ciencia, y un orador señaló una alianza para proporcionar datos sobre los riesgos para la diversidad biológica.

Medidas emprendidas para la participación justa y equitativa en los beneficios al tiempo que se facilita el acceso a los recursos genéticos

Varios oradores señalaron la importancia del tercer objetivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica, relativo al acceso a los recursos genéticos y a la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su uso, y pidieron mejores medidas para aprovechar las contribuciones de la innovación tecnológica y la mejora de los medios de vida de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Varios oradores señalaron las medidas que sus países habían adoptado para aplicar el acceso a los recursos genéticos y la participación en los beneficios de su uso en el contexto del Protocolo de Nagoya.

Recuperación económica después de la COVID-19

Todos los oradores recalcaron las graves consecuencias socioeconómicas de la pandemia en curso. Muchos observaron las oportunidades que se plantean de reconstruir para mejorar, incluidos los esfuerzos por invertir más recursos en la sostenibilidad y en economías más verdes y más azules, velando al mismo tiempo por la equidad y mejorando los medios de vida de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Se puso de relieve que los planes de recuperación debían centrarse en las personas y basarse en la reconstrucción de una relación más equilibrada con la naturaleza, concentrándose en soluciones tecnológicamente innovadoras para lograr una economía sostenible y resiliente.

Muchos países en desarrollo recalcaron la importancia creciente que tenían la financiación internacional para los países en desarrollo y la flexibilidad del acceso, en particular en el caso de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países con economías en transición, y pidieron que la comunidad internacional se comprometiera a aumentar esa financiación en el próximo decenio. Algunos pidieron también que en el próximo decenio se duplicaran los flujos de financiación internacional destinados a los países menos adelantados.

Nuevos instrumentos financieros eficaces para cambiar los flujos financieros y comerciales mundiales y velar por que sean positivos para la naturaleza

Algunos oradores destacaron la importancia de movilizar recursos financieros adicionales, también de fuentes internacionales, y de mejorar la disponibilidad de la financiación procedente de los sectores público y privado para apoyar a los países en desarrollo. También se mencionaron soluciones innovadoras, como el canje de deuda por medidas de conservación de la naturaleza y la emisión de bonos azules.

Varios oradores de países desarrollados subrayaron los progresos que habían hecho recientemente en el aumento de la financiación internacional, así como sus compromisos recientes e iniciativas concretas, en particular la creación de fondos en colaboración con el sector privado, y un fondo para la agricultura circular. Un país anunció su objetivo de duplicar su financiación para el clima en su política de desarrollo internacional.

Varios oradores informaron sobre los progresos de sus países en la movilización de recursos a nivel interno, tanto del sector público como del sector privado. Un país comunicó la creación de un fondo nacional para la diversidad biológica y el aumento de la financiación para la adaptación al cambio climático, y otro anunció el lanzamiento del primer bono soberano sostenible en Europa.

Varios oradores señalaron los vínculos entre la financiación y la movilización de recursos y la agenda más general de incorporación de la diversidad biológica en los programas generales, en particular mediante la adopción de un enfoque que abarque a toda la sociedad, procurando marcos de desarrollo integrados, favoreciendo la evolución de los sistemas económicos y financieros, procurando modelos sostenibles de producción y consumo, y reorientando los recursos del apoyo a actividades nocivas hacia la sostenibilidad.

Soluciones basadas en la naturaleza

Muchos oradores abordaron la importancia de las soluciones basadas en la naturaleza para el cambio climático y otras prioridades de desarrollo. Algunos sugirieron que para que la acción climática fuera duradera se había de prestar mayor atención a las soluciones basadas en la naturaleza, y otros que en las contribuciones nacionales destinadas a fomentar la resiliencia y la estabilidad a largo plazo debían incluirse este tipo de soluciones.

Se destacó una alianza que incluye la puesta en marcha de un fondo de “inversión de impacto” para la diversidad biológica y el clima dedicado a las soluciones basadas en la naturaleza.

Alianzas para la diversidad biológica en los sectores público y privado y con la sociedad civil

Muchos oradores pusieron de relieve la importancia de las alianzas para afrontar los desafíos actuales, en particular las alianzas entre los gobiernos y los agentes no estatales, el sector privado, los pueblos indígenas y las comunidades locales, las instituciones de investigación y las organizaciones no gubernamentales.

Muchos oradores hablaron sobre las alianzas a nivel comunitario, y sobre la importancia de la cooperación entre todas las partes interesadas. Las inversiones, tanto públicas como privadas, desempeñan una función crucial a la hora de facilitar el acceso y la transferencia de tecnologías ecológicas que contribuyan a conservar la diversidad biológica y a utilizarla de manera sostenible.

Varios oradores destacaron la necesidad urgente de movilizar más financiación de fuentes privadas para inversiones climáticas y en la biodiversidad, incluidas soluciones basadas en la naturaleza, forjando alianzas entre los sectores público y privado a todos los niveles y fortaleciendo los entornos propicios.

Algunos oradores destacaron iniciativas recientes, como la creación del equipo de tareas sobre la divulgación de información financiera relacionada con la naturaleza, y señalaron los compromisos recientes de intensificar los esfuerzos, por ejemplo con el Compromiso Financiero por la Biodiversidad, firmado por 26 instituciones financieras.

VI. Sesión de clausura

En sus palabras de clausura, la Sra. Amina J. Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, dijo que la cumbre había subrayado la urgencia de hacer frente a la pérdida de diversidad biológica y la degradación de los ecosistemas en todo el mundo. Esta era una preocupación que compartían más de 1 millón de encuestados que participaron en la consulta mundial organizada para el 75º aniversario de las Naciones Unidas. La Vicesecretaria General destacó que la destrucción de los ecosistemas y la pérdida de diversidad biológica ponían en peligro la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de los objetivos del Acuerdo de París, y recordó a los participantes que las

soluciones basadas en la naturaleza ofrecían un importante remedio para el calentamiento global y sus efectos en las sociedades.

La Sra. Amina J. Mohammed encomió a la cumbre por destacar las medidas adoptadas y los compromisos contraídos en todo el mundo con miras a una vida en armonía con la naturaleza, observando que se reconocían las dificultades y desafíos, se comprendía la magnitud de la emergencia planetaria, y se disponía de los instrumentos para abordar muchos de esos desafíos y dificultades. Conservar y gestionar de manera sostenible la naturaleza es fundamental para el desarrollo sostenible. Invertir en la naturaleza significa invertir en un futuro sostenible para todos.

La Vicesecretaria General observó que las declaraciones pronunciadas en la cumbre sentaban objetivos ambiciosos, y ahora hacían falta medidas para asegurarse de que se trabajaba en pro de esas ambiciones en el marco del sistema multilateral, entre otras cosas mediante la elaboración y posterior aplicación del marco mundial para la diversidad biológica después de 2020. Todo el mundo tenía la responsabilidad de asegurarse de que estos ambiciosos objetivos se cumplieran sobre el terreno, y de garantizar que en todos los sectores se adoptaban medidas urgentes y ambiciosas en pro de la naturaleza.

El Excmo. Sr. Volkan Bozkir, Presidente de la Asamblea General, concluyó la cumbre afirmando que las iniciativas y los compromisos escuchados ayudarían a sentar las bases para la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en Kunming. Observó que para hacer frente a la pérdida de diversidad biológica deberían hacerse cambios transformadores tanto en las economías como en las sociedades, y que, si bien ello era difícil, distaba de ser imposible. El Presidente de la Asamblea General clausuró la cumbre con cuatro mensajes fundamentales:

Primero, la COVID-19 presenta una oportunidad única de “reiniciar los sistemas” y pasar a un modelo más verde. La comunidad internacional podría proteger la diversidad biológica e impulsar el crecimiento económico mediante una recuperación verde. Ello exigiría esfuerzos para movilizar financiación pública y privada para apoyar una recuperación socioeconómica que abrace las soluciones basadas en la naturaleza y la reducción del riesgo de desastres.

Segundo, sin un enfoque transformador de la producción y la distribución alimentarias, existe un riesgo elevado de causar daños a la diversidad biológica y la seguridad alimentaria mundial. Es importante promover las iniciativas y los logros de esta cumbre y llevarlos a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios que se celebrará en 2021 y a la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, a fin de impulsar la acción. La educación y la ciencia deben incluir a los pueblos indígenas y aprovechar sus enseñanzas, integrando los conocimientos locales e indígenas para restaurar la relación entre las personas y el mundo natural, en la tierra y en los mares.

Tercero, los países deben emprender respuestas que abarquen a toda la sociedad para proteger la diversidad biológica y fomentar la participación de todas las partes interesadas. La acción voluntaria no es suficiente. Hace falta voluntad política y liderazgo para crear leyes y normas en pro de la naturaleza.

Por último, hacen falta medidas a todos los niveles, en particular en el contexto urbano. Durante los debates se mencionó como ejemplo en este sentido la Declaración de Edimburgo para los gobiernos subnacionales, las ciudades y las autoridades locales sobre el marco mundial para la biodiversidad después de 2020.
